INFORME DE GERENTE

A los Accionistas y Junta de Directores de la Compañía Formas y Accesorios Formac S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a disposición de ustedes, el informe de mis labores administrativas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998, que a continuación detallo:

Se han cumplido con todas las disposiciones de la junta General y del Directorio de la Compañía, además con las metas trazadas para el ejercicio económico presente. No se han presentado ningún inconveniente de tipo laboral, adicionalmente puedo expresar que hemos cumplido con puntualidad todas las obligaciones tributarias y laborales que exigen las leyes.

Los resultados no han sido satisfactorios, originado principalmente, por la incertidumbre que ocasiona la situación política y económica del país, además nuestras ventas aumentaron en un 30% debido al incremento de los precios, y no por el volumen de ventas, decisión adoptada por el aumento de nuestros costos de adquisición de los productos comercializados. Nuestro índice de líquidez esta en un 2.27, debido principalmente a el constante seguimiento de la cartera de clientes y la buena recuperación. Actualmente mantenemos un buen capital de trabajo, esto demuestra la buena gestión que se mantiene entre nuestro proveedores y los clientes.

Adicionalmente recomiendo que las utilidades del presente ejercicio se capitalicen, de esta forma solventara e incrementara nuestro patrimonio. Además de adoptar nuevas políticas de ventas para incrementar nuestro mercado, y que nuestro producto se distribuya a nivel nacional.

Los estados financieros han sido preparados por el contador, de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación y las leyes vigentes en el Ecuador, además de prestar todas las informaciones y la ayuda requerida por el señor comisario.

Es todo cuando puedo mencionar, esperando su pronunciamiento sobre el mismo.

Maria Lorena Aguirre de Salazar

22 Janes Carried

Gerente General

Guayaquil, Abril 13 de 1998

